NOTA DUOC N°344/2018

Asunción, 12 de Diciembre de 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
SERVICIO TECNICO J.C.
Dirección: De la Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
Telf: 021 – 900155 – (81) 531685
Mail: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
Servicio Técnico JC.	Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Se adjuntan copias de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

2 mensajes

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:17
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

SEÑORES
SERVICIO JC

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 344/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

Servicio Tecnico JC.pdf
230K

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:37
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Correo Recibido

Atte.
Lic. Amado Fleitas
Servicio Técnico JC

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de diciembre de 2018 15:17
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Asunto: COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°351/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
FYA SERVICIOS DE INGENIERIA
Dirección: Salto del Guaira c/ Elsa Escalante – Fdo. de la Mora
Telf: 021 – 509944
Mail: fyaconstrucciones@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:46
Para: Fya Construcciones <fyaconstrucciones@gmail.com>

SEÑORES
FYA SERVICIOS DE INGENIERIA

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 351/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

FYA Servicios de Ingenieria.pdf
187K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA DUOC N°350/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Dirección: Decima y Tte. Ettiene – Fdo. de la Mora
Telf: 021 – 681632/3 – (81) 960386
Mail: licitaciones@gotze.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

2 mensajes

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:44
Para: licitaciones@gotze.com.py

SEÑORES
GOTZE INGENIERIA S.A.

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 350/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Gotze Ingenieria S.A..pdf
187K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py> 12 de diciembre de 2018, 14:48
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido, gracias.

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro [mailto:uocsnnapy@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 14:44
Para: licitaciones@gotze.com.py
Asunto: COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°349/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
INTERPRO
Dirección: Avda. Felix Bogado N° 1410 esq. Sauce
Telf: 021 – 375052
Mail: licitaciones@interpro.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:41
Para: licitaciones@interpro.com.py

SEÑORES
INTERPRO

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 349/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Interpro.pdf
182K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC N°346/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel
Dirección: Ángel Torres N° 512 c/ Mons. Maricevich – Fdo. de la Mora ZN
Telf: 021 – 513086 (92) 249229
Mail: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:39
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com

SEÑORES
M&C BUSSINES de Mirna Coronel

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 348/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

M&C Bussines de Mirna Coronel.pdf
187K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC Nº 314/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD Nº 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
S. PAZOS SERVICIO TECNICO
Dirección: Azara 850 c/ Tacuary
Telf: 021 – 449959
Mail: spazos45@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:31
Para: spazos45@hotmail.com

SEÑORES
S. PAZOS SERVICIO TECNICO

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 347/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

S. Pazos Servicio Tecnico.pdf
185K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC N°348/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
W & C ENTERPRISE
Dirección: San Carlos N° 106 c/ Colonia Elisa
Telf: 85 – 939339
Mail: wilfridososa69@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:20
Para: wilfridososa69@hotmail.com

SEÑORES
W & C ENTERPRISE

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 345/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

W & C Enterprise.pdf
187K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC Nº346/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD Nº 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
TECNO FRIO de Pascual Torres Nuñez
Dirección: Juan E. O´Leary c/ Curiel – Ñemby
Telf: 021 – 951327
Mail: tecnofrio_torres@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:21
Para: Pablo Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>

SEÑORES
TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 346/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

Tecno Frio de Pascual Torres.pdf
185K

NOTA DUOC N°352/2018

Asunción, 18 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
FRIO UNIVERSAL S.R.L.
Dirección: Acceso Sur 1371 esq. María Felicidad González
Telf: 021 – 942910 – (81) 960386
Mail: dls_marco@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

de 736 COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:23
Para: dls_marco@hotmail.com

SEÑORES
FRIO UNIVERSAL SRL

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 352/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Frio Universal S.R.L..pdf
184K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC N°353/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
ELECTRICIDAD YACYRETA
Dirección: Gral. Díaz N° 368 e/ Chile y Alberdi
Telf: 021 – 444727
Mail: electricidadyacyreta@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:25
Para: electricidadyacyreta@hotmail.com

SEÑORES
ELECTRICIDAD YACYRETA

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 353/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Electricidad Yacyreta.pdf
188K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

NOTA DUOC N°354/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
CONELEC S.A.
Dirección: Comandante Peralta N° 748 c/ Maestro Félix - Luque
Telf: 021 –642819
Mail: conelec.servicios@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

2 mensajes

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:27
Para: "Conelec S.A." <conelec.servicios@gmail.com>

SEÑORES
CONELEC S.A.

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 354/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Conelec S.A..pdf
184K

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

Conelec S.A. <conelec.servicios@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:34
Para: Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°355/2018

Asunción, 19 de Diciembre del 2018

Ref.: CD N° 20/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire", con ID. 345.886

Señores
FRIOTEXS G S.R.L.
Dirección: Mayor Fleitas N° 812 c/ Fulgencio R Moreno
Telf: 021 – 206525 – (81) 483624
Mail: friotexsgsrl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 352/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO – PLURIANUAL 2018 – 2019", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a la firma: SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 352/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICAR ADJUDICACIÓN DE LLAMADO - CD Nº 20/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE - ID Nº 345.886

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 15:29
Para: FRIOTEXS SRL <friotexsgsrl@gmail.com>

SEÑORES
FRIOTEXS G SRL

En representación del MINNA, me dirijo a usted a fin de comunicar la adjudicación recaída en el llamado mencionado, resuelta por Resolución MINNA Nº 352 de fecha 11/12/18.

Se adjunta Resolución MINNA Nº 352/2018 y nota DUOC Nº 355/2018.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL, ATTE

ABG. LAURA GONZALEZ

2 archivos adjuntos

Resolución de Adjudicación.pdf
3256K

Friotexs G S.R.L..pdf
184K